

ACTA N° 178

1.-En Calbuco, 05 de enero 2024.

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.**

4.-Hora Inicio: 08:35 horas.

Hora Término: 09:00 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (Daf).
- 3.- Acuerdo, Consulta al Concejo para designar Subrogancia del Sr. Alcalde, durante el año 2024 (Alcaldía/administración).

1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan francisco Calbucoy; En nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Calbuco.

2.- ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF).

Sra. Tania Bahamonde, Directora de Administración y Finanzas, se envió oficio n° 1, modificación presupuestaria para indemnización \$7.250.000 y cambios de ítem por oficio de Administración para solventar gastos del curanto gigante.

Sr. Cristhian Scholz, Director Jurídico, son juicios ya autorizados en su oportunidad por el Concejo y que no se alcanzaron a cancelar.

*aprobado s/o.
13.02.2024
A*

VOTACION**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 01 DE FECHA 04/01/2024 DAF).

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
15	Saldo Inicial de Caja	7.250.-
T O T A L		7.250.-

DISMINUCIOON DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 07 001	Publicidad y Difusión	2.000.-
22 08 011	Servicios de Producción y Des. De eventos	11.300.-
T O T A L		13.300.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 04 999	Otros Materiales y Suministros	2.000.-
22 09 999	Otros Arriendos	10.800.-
23 03 004	Otras Indemnizaciones	7.250.-
24 01 008	Premios y Otros	500.-
T O T A L		20.550.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**AUMENTO DE INGRESOS:**

MS\$7.250, Fondos Provenientes del Saldo Inicial de Caja 2024.

AUMENTO DE GASTOS:

M\$7.250, para financiar gastos de indemnizaciones según lo solicitado por Oficio N°1 de Director Jurídico que se adjunta.

M\$13.300, Corresponde a redistribución de Gastos Programas actividades Municipales según lo solicitado por Oficio N°6 de Administradora Municipal que se adjunta.

3.- ACUERDO, CONSULTA AL CONCEJO PARA DESIGNAR SUBROGANCIA DEL SR. ALCALDE, DURANTE EL AÑO 2024 (ALCALDÍA/ADMINISTRACIÓN).

Sr. Cristhian Scholz, Director Jurídico, explicar el artículo 62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuando se modifica el orden jerárquico se debe hacer consulta al Concejo, lo que se va a proponer es modificar el orden jerárquico.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, quedaría de la siguiente manera:

TITULAR: JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SUBROGANTES: ANA FRITZSCHE HERNANDEZ.

CRISTHIAN SCHOLZ CARDENAS.

MIGUEL CALDERON MONGE.

BRENDA FIGUEROA COFRE.

TANIA BAHAMONDE OJEDA.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, desde cuando comienza a regir.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, esto es para el año 2024.

Sr. Concejal, Oscar González, nos reunimos con los abogados, pudimos ver sus labores y juicios, nos dimos cuenta que tenemos siete abogados y existe la idea de tener uno más para oficina de la mujer. Todos ellos no tienen la atención directa de las personas exceptuando el de vivienda. Se debe ver con cautela, distribuir bien los cargos entre ellos. El tema curanto gigante gran evento que tenemos en el año. Recinto municipal donde se atiende a autoridades. Ese momento debe dejarse para agradecer a todas las personas que nos apoyan durante el año. A los dirigentes sociales.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, Cuando se pretende que uno o dos abogados manejen todo eso es un error. Hay una recomendación del tribunal de familia, pero va a depender del presupuesto que la oficina de la mujer sea apoyada por un jurídico.

Sr. Concejal Oscar González, yo planteo hacernos cargo de eso con el contingente que está.

Sr. Alcalde, hay áreas y especialidades. Las entradas al curanto deben ir dirigidas principalmente para dirigentes sociales, personal de aseo y Sres. Concejales con sus respectivos invitados.

MATERIA: ACUERDO, CONSULTA AL CONCEJO MUNICIPAL PARA DESIGNAR SUBROGANCIA DEL SR. ALCALDE, DURANTE EL AÑO 2024 (ALCALDIA/ADMINISTRACION).

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, CONSULTA AL CONCEJO PARA DESIGNAR SUBROGANCIA DEL SR. ALCALDE, DURANTE EL AÑO 2024, (ARTICULO 62, INCISO PRIMERO DE LA LEY 18695) , QUEDANDO COMO SE INDICA:

TITULAR: JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

**SUBROGANTES: ANA FRITZSCHE HERNANDEZ.
CRISTHIAN SCHOLZ CARDENAS.
MIGUEL CALDERON MONGE.
BRENDA FIGUEROA COFRE.
TANIA BAHAMONDE OJEDA.**



**IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO**